

CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE MÁLAGA

GUÍA DOCENTE. ESPECIALIDAD: INTERPRETACIÓN

ITINERARIO: INSTRUMENTOS DE JAZZ

ASIGNATURA: **IMPROVISACIÓN DE JAZZ I, II, III, IV**

DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LA MÚSICA, CANTO Y JAZZ

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

ESPECIALIDAD	Interpretación Jazz
MATERIA	Formación instrumental complementaria
ITINERARIO	Instrumentos de Jazz
ASIGNATURA	IMPROVISACIÓN DE JAZZ
TIPO DE ASIGNATURA	Obligatoria
CURSOS EN LOS QUE SE IMPARTE	1º, 2º, 3º y 4º
CRÉDITOS ECTS TOTALES / POR CURSO	4
HORAS LECTIVAS SEMANALES	1,5 horas
REQUISITOS PREVIOS	Improvisación I: Prueba de acceso. Improvisación II, III y IV: Tener superados el curso anterior de la misma asignatura y, al menos, el nivel anterior de la asignatura de Técnica e Interpretación del Instrumento.
CALENDARIO	Periodicidad anual
HORARIO	Según calendario de principio de curso

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Las enseñanzas artísticas superiores de música (R.D. 631/2010 de 14 de Mayo) tienen como objetivo la formación de profesionales cualificados con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y de su repertorio. Deberán estar preparados para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto como solista, formando parte de un conjunto, así como en su condición de intérprete acompañante de música y de danza.

El desarrollo del oído es fundamental en la evolución de un músico de jazz ya que es una música que requiere de una interacción constante en su ejecución. Asimismo, el alumno basa gran parte de su desarrollo en la transcripción de composiciones, ideas y frases musicales provenientes de discos. El poder cantar aquellas frases que se quieren ejecutar es una destreza destacada por los pedagogos puesto que ayuda a la expresión, afinación, creatividad y musicalidad en general.

La presente guía docente queda regulada por la siguiente normativa:

- *Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música en Andalucía.*
- *Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.*
- *Instrucción 3/2020, de 28 de mayo, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación educativa, sobre la implantación del itinerario de Instrumentos del Jazz.*

3. COMPETENCIAS

(Competencias transversales, generales y específicas. Recogidas en el *Decreto 260/2011, de 26 de julio, BOJA 165, de 23 de agosto de 2011*)

3.1 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
-----	---

CT2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CT3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a las competencias del trabajo que se realiza.
CT4	Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación.
CT6	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT7	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
CT8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
CT9	Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
CT10	Liderar y gestionar grupos de trabajo.
CT13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
CT17	Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

3.2 COMPETENCIAS GENERALES

CG1	Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
CG2	Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical
CG3	Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
CG4	Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
CG5	Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
CG7	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

CG8	Aplicar los métodos de trabajo más adecuados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
CG9	Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción, acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
CG11	Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa
CG13	Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
CG15	Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
CG17	Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
CG21	Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
CG22	Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, tendencias y lenguajes diversos.
CG25	Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a los largo de su carrera.
CG26	Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1	Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
CE2	Construir una idea interpretativa coherente y propia.

CE3	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
CE4	Expresarse musicalmente con su instrumento/voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
CE5	Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
CE7	Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
CE8	Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
CE9	Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.
CE10	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

4. CONTENIDOS GENERALES, DESARROLLADOS Y ESPECÍFICOS POR CURSO. BIBLIOGRAFÍA

4.1 CONTENIDOS GENERALES

(Decreto 260/2011, de 26 de julio, BOJA 165, de 23 de agosto de 2011)

- *Desarrollo de la capacidad creativa aplicada a la práctica instrumental y vocal. La improvisación como medio de expresión. Improvisación a partir de elementos musicales, estructuras armónico-formales, melódicas, rítmicas o extramusicales.*

4.2 CONTENIDOS DESARROLLADOS

- Recursos melódicos para la improvisación Jazz.
- Estructuras armónicas.
- *Compings, grooves*, destreza rítmica y sincronización.
- Interpretación, repertorio y estilos.
- Lectura.

4.3 CONTENIDOS ESPECÍFICOS POR CURSOS

Debido al inherente carácter de los contenidos de las enseñanzas instrumentales, estos deberán ser desarrollados a lo largo de los cuatro cursos, siendo el repertorio marcado para cada uno de los mismos, el que indique el nivel de exigencia de los contenidos de cada curso. El profesorado de la asignatura adecuará la consecución de los contenidos a la dificultad implícita de cada obra, estudio y ejercicio de la programación que a continuación se especifica.

4.3.1 CONTENIDOS POR CURSO

Recursos melódicos para la improvisación Jazz:

1. Escala mayor y modos diatónicos. Aplicación técnica y desarrollo de recursos melódicos. Triadas mayores, menores, aumentadas y disminuidas en todos los tonos (Posiciones abiertas y cerradas). Escalas pentatónicas mayores y menores, y blues: aplicación en acordes mayores, menores y dominantes. Aproximaciones diatónicas y cromáticas a los grados de las diferentes tríadas y tétradas diatónicas. Frases II-V-I. *Guide-tone lines* (Notas guía) y *Line clichés*. Digitales: 1,2,3,5 y combinaciones varias aplicadas sobre Standards de la lista del repertorio del curso. Combinación arpegio X6/Xm6 con el arpegio disminuido de cuatríada. Resoluciones de disminuido y aumentado para acordes dominantes.
2. Escalas menor armónica y menor melódica; aplicación técnica y desarrollo de recursos melódicos. Otras variaciones de fraseo de Blues. Pentatónicas: frases/patrones/células, *licks* y *riffs*, *call'n' response*. Escalas de Bebop mayor, menor, dominante y dominante b9 b13, normas para añadir notas de paso. Principios de manipulación melódica; aproximaciones diatónicas y cromáticas de los grados de las diferentes tríadas y tétradas diatónicas. Arpegios tétradas de uso común y sus inversiones (Maj7, 7,-7, -7(b5), dim7, 7sus4, 7(b5)), Arpegios de voicings derivados (X6/9, Xsus4/9, X7#9,..)
3. Escalas hexátonas comunes (Maj7, min7, min7(b5), 7(b9),7alt, etc), Escalas simétricas comunes (hexátona por tonos, octatónica ½ tono-tono), Arpegios de 9ª, *upper structure triads* (superestructuras). Escalas pentatónicas alteradas y modos asociados (Pentatónica mayor b3 y pentatónica mayor b6). Células melódicas: Tríada +2, +4, +6.

4. Improvisación por grado conjunto/lineal vs cúbica. Técnicas para el desarrollo motivico (repetición, retrogradación, inversión,..). Principios de tensión y resolución de la improvisación politonal o improvisación *in/out* o *side-slippin*, improvisación libre no idiomática.

Estructuras armónicas.

1. Escala mayor, menor armónica y melódica y todos sus modos, progresiones armónicas: I-IV-V-I, II-V-I, I-VI-II-V o *turnarounds* (en mayor y menor con las diferentes tensiones posibles), ciclo de 4tas diatónicas.
2. Ciclo de 5as justas, *Blues*, *Rhythm Changes* y sus variaciones armónicas. Los acordes V713sus et V713(b9)sus.
3. *Coltrane Changes*, sustitutos tritonales II-V, Acordes por cuartas o *Quartal harmony*, armonía derivada de las escalas simétricas comunes (hexátona por tonos, octatónica $\frac{1}{2}$ tono-tono) y sus aplicaciones.
4. Estructuras constantes y armonía modal simétrica, *Polychords*, *power chords* y *clusters*, armonía derivada de la escala simétrica aumentada y la doble armónica.

Compings, grooves destreza rítmica y sincronización.

1. Compases de base : 4/4, $\frac{3}{4}$, Fraseo binario o *even 8th's*, Fraseo ternario o de *swing* o *shuffle*, Fraseo en compás de 6/8,
2. Fraseo en tresillos de corchea, fraseo en semicorcheas o *funk-feel*, *Grooves* y *comping* aplicando las técnicas interpretativas específicas relativas a cada estilo (*Swing*, *Fusion/Funk*, Latin, Flamenco, etc), *Grooves*/estilos ternarios: $\frac{3}{4}$ *swing/even 8th's*, 6/8 (Rumba, abakua,...) 9/8 , 12/8 *Shuffle*.
3. Subdivisiones/*microtiming* y *ghostnotes*, fraseo *double time* sobre base de *swing*, ejercicios de sincronización (2:3, 3:4, 4/5), Compases de amalgama comunes (5/4, 7/4),

4. *Comping* y fraseo melódico en piezas *up-tempo*, células rítmico-melódicas de desplazamientos métricos o polirritmias /*cross rhythm*'s comunes: $\frac{3}{4}$ en 4/4, 4/4 en $\frac{3}{4}$, $\frac{3}{8}$ (6/8) en 4/4, 5/8 en 4/4, otros (tresillo, cinquillo, seisillo, septillo..), modulaciones métricas comunes.

Interpretación, repertorio y estilos

Interpretación de piezas de estilísticas variadas de los diferentes estilos del Jazz y de las músicas populares y étnicas en formatos instrumentales, con conocimiento del repertorio y de las especificidades interpretativas de los grandes géneros (Swing, Bebop, Latin Jazz, *Brazilian Jazz*, Flamenco Jazz, Jazz Fusion, Free Jazz, Post-Bop, etc, y sus múltiples y variados sub-estilos o categorías (*Swing, Bebop, Second-Line, Post-Bop, Mambo, Cha-cha, Partido Alto, Samba, Bulerías, Tanguillos clave 2-3, clave de Rumba, clave 6/8, abakuá, etc*).

Lectura

Lectura e interpretación colectiva de repertorios de estilísticas variadas de los diferentes estilos del Jazz, por dificultad progresiva: *Even 8th's, Swing, Bebop, Latin, Jazz Fusion*, compases de amalgama u *Odd Meter*.

REPERTORIO ORIENTATIVO

Repertorio orientativo 1º

Sandu, Embraceable you, Sunny, Jordy, Watermelon Man, Maiden Voyage, Night Train, Driftin', Blue Monk, Manteca, Take the A-train, All the things you are, Beautiful love, Body & Soul, Solar, Sweet Georgia Brown, Bright Missisipi, Blues Etude, Footprints, Stolen Moments, Oleo, I got Rhythm, Meet the Flintstones, Scapple from the apple, Dewey Square, Balue-Bolivar, Hackensack, I mean you, In walked bud, Caravan, Green dolphin street, Have you met Miss Jones, How deep is the ocean, Move, Stella by starlight, In a sentimental mood, It don' t mean a thing, Satin doll, Take the A' Train, Joy Spring, The sidwinder, Autumn Leaves, Out of nowhere, Softly as in a morning sunrise, Tune up, You and the night and the music, Whisper not, Nobody else but me, My Ideal, You are my everything, Speak low, Billie's Bounce, Cheryl, C-Jam Blues, Summertime, Blue Monk, Wes Coast Blues, Equinox/Mr. P.C, Afro Blue, Mambo influenciado, María Cervantes, Eternal Triangle, Blues for Alice, Back home again Indiana, Recordame, How insensitive, Gracias a la vida, Tico Tico, Bésame mucho, 52nd street theme, Four on Six, Chelsea Bridge, Autumn in New York, My funny Valentine, Caravan, What is this thing called love, Prelude to a kiss, On the sunny side of the street, So What, In your own sweet way, I love you, I hear a rhapsody, You do something to me, I am getting sentimental over you, St Thomas.

Repertorio orientativo 2º

Bebop, Skippy, Cotton tail, 52nd street theme, Soul eyes, I'll be seeing you, Let's cool one, Donna Lee, Manteca, Ornithology, Confirmation, Epistrophy, Eronel, Hallucinations, A night in Tunisia, The sidwinder, The Blues walk, Soul Station, Whisper Not, I remember Clifford, Bolivia, Blues March, Moanin, Adam's apple, Waltz New, Body and Soul, Bye bye Blackbird,

Yardbird Suite, Airegin, Along came Betty, Stablemates, Angel Eyes, Bewitched, Black Nile, Blame it on my youth, Anthropology, Celia, Moose the Mooche, Relaxin' at Camarillo, Dexterity, Nica's dream, My foolish heart, Seven steps to heaven, Tea for two, Turn out the stars, Yesterdays, You don't know what love is, You've changed, My ideal, Chasin' the bird, But Beautiful, Chi-chi/Freight Trane, Nothing Personal, Oleo, Rhythm-a-ning, Blue in green, Chega de Saudade, Corcovado, Dexterity, Subconscious Lee.

Repertorio orientativo 3º

Lazy Bird, Pannonica, Have you met miss Jones, Isfahan, Very early, Ask me now, Monk's mood, Monk's dream, Black Narcissus, Giant Steps, Inner Urge, Moment's notice, Little Sunflower, Maiden Voyage, Protocol, Freedom Jazz Dance, Impressions, Dolphin Dance, Con Alma, Misterioso, Dance of the Infidels, Round Midnight, Slippin' at Bell' s, Segment, Ah-Leu-Cha, Parisian thoroughfare, My bells, 52nd street theme, Black nile, Blame it on my youth, Invitation, Isfahan, Desafinado, Nica's dream, Strollin', Django, Ablution, Milestones, So What, Joshua, Confirmation/26-2, How High is the Moon/Satellite, Tune Up/Countdown, Yes or no, Metamorphosis (Peter Bernstein), Lester left Town, Sincerely Diana, The end of a love affair.

Repertorio orientativo 4º

Matrix, Take Five, Witch hunt, Lush Life, Inner Urge, Ana Maria, Infant eyes, The eye of the hurricane, The Dolphin, Four in one, Skippy, Evidence, Brilliant Corners, Criss Cross, Just one of these things, Seven steps to Heaven, The sorcerer, Pensativa, Lush Life, Very Early, Turn out the stars, Peri' s scope, Windows, Epistrophy, Bolivia, Firm Roots, Lennie' s Pennies, Ablution, Subconscious Lee, The Duke, Falling Grace, Elucidation, Three views of a secret, Chromazone, Birdland, Eighty One, Fee-fi-fo-fum, Speak no evil, Some skunk funk, ESP, harlequin. Children of the night, Virgo, Ana Maria, Techno, Tamas Propios.

4.4 BIBLIOGRAFÍA

- ADOLFO, Antonio. *Brazilian Music Workshop*, Advance Music, Mainz, De, 1993.
- AEBERSOLD, Jamie. *Charlie Parker Omnibook*, Atlantic Music Corp., Lynbrook, NY, 1978.
- BAKER, David. *How to Play Bebop vol.3 Techniques for learning and Utilizing Bebop Tunes vol.3*. Alfred Music, 1988.
- BAUDOIN Philippe. *Jazz, mode d'emploi (vol. II)*, Paris, Outre-Mesure, 1992.
- BERGONZI, Jerry. *Inside Improvisation Series*. Advance Music GmbH, 2015.
- BERLINER Paul. *Thinking in Jazz, The Infinite Art of Improvisation*, Chicago, Univ. Of Chicago Press, 1994.
- COKER, Jerry. *Elements of the Jazz Language for the Developing Improvisor*. Warner Bros, 1997.
- CUGNY Laurent. *Analyser le jazz*, Paris, Outre-Mesure, 2009.
- EL NEGRO, Horacio. *Conversations in Clave, The Ultimate Technical study of four-way independence in afro-cuban rhythms*, Warner Bros Publications, Miami, Florida, 2000.
- GATES, Henry Louis Jr. *The signifying Monkey, a theory of Afro-American Literary Criticism*, 1998
- GILROY Paul. *L'Atlantique Noir, Modernité et double conscience*, 2010.
- HARRIS, Barry. *Improvisación, Método de Barry Harris*, Taller de Músicos, Madrid, fecha de publicación desconocida.

- HOENIG, Ari et WEIDENMUELLER. *Johannes, Intro to Polyrythms: Contracting and Expanding Time within Form*. Mel Bay Publications, Pacific. Missouri, 2009.
- LEVINE, Mark. *The Jazz Theory Book*. California. Sher Music, 1995.
- MICHEL, Philippe. *One more time. Le sens de la répétition dans les processus formels du Jazz, dans L'Art de répéter*, Joseph Delaplace (dir.) Presses universitaires de Rennes, 2014.
- MOLINA FERNÁNDEZ, Emilio. *La improvisación: Definiciones y puntos de vista*, en *Música y Educación* Núm. 75 Año XXI, 3 Octubre 2008.
- SLONIMINSKY, Nicolas. *Thesaurus of scales and melodic patterns*. Schirmer Books, N.Y. (1ère édition de 1943).
- STIEGLER, Bernard. *Programmes de l'improbable, court-circuits de l'inouï, tiré de InHarmoniques n° 1, «Le temps des mutations»*, pp.126-159. Paris, ICAM, Bourgois, 12/1986.
- TEJADA, Gonzalo. *Charlie Parker, Lenguaje y Técnicas de Improvisación, Teoría y práctica*, Musikene, San Sebastián, 2006
- WERNER, Kenny. *Volume 104 Free Play, 13 musical Landscapes, Jamey Aebersold Jazz Inc.*, New Albany, IN, 2002.
- VARIOS: *The New Real Book (Vols. I, II y III)*. California. Sher Music.

5. METODOLOGÍA

Activa y participativa, siguiendo las directrices del aprendizaje significativo.

Pasos a seguir:

- Explicación teórica por parte del profesor del tema/contenido correspondiente y planteamiento y realización de los ejercicios pertinentes.
- Audición por parte del personal docente del trabajo realizado previamente por el/la estudiante, tomando nota de los posibles problemas técnicos, interpretativos, estilísticos o de comprensión existentes.
- Actividad autónoma/estudio personal.
- Comprobación por parte del profesor de la correcta comprensión de las correcciones por parte de los estudiantes.

Estrategias didácticas:

- Prácticas periódicas.
- Actividad autónoma.
- Ejemplificación y estudio de casos.
- Pruebas prácticas.

De acuerdo con el número de 4 ECTS asignados, la dedicación requerida al alumnado de estudio personal para la superación de los requisitos mínimos de la especialidad es de 100 horas en total, que se distribuyen aproximadamente de la siguiente manera:

- Trabajo presencial en el aula 48 horas.
- Trabajo fuera del aula 52h, o 1 hora y media mínima de estudio individual/ semana.

6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas para estos estudios. La evaluación tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada asignatura en dichos planes.

La evaluación será continua, el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado permitirá detectar las dificultades en el momento en que se produzcan y adoptar las medidas necesarias para que el alumnado pueda continuar su proceso de aprendizaje.

La consideración de evaluación continua queda supeditada al cumplimiento de los siguientes requisitos:

- No superar 3 faltas de asistencia durante todo el curso académico, independientemente de que estén o no justificadas. La cuarta falta implicará la no aplicación de la evaluación continua. °
- Calificación cuatrimestral superada, con una nota igual o superior a 5.

Los alumnos a los que no se les aplique evaluación continua tendrán opción a la realización de un examen y una audición en los cuales tendrán que demostrar el dominio de la totalidad (sin excepción) de los contenidos de la asignatura en el nivel en el que se encuentren.

La evaluación de cada cuatrimestre se realizará en base a dos herramientas fundamentales:

1. RÚBRICA EVALUACIÓN CONTINUA.

Por un lado, se evaluarán diariamente factores fundamentales para la consideración de la evaluación continua: asistencia, puntualidad, participación activa en el desarrollo de las clases, iniciativa, actitud, creatividad, estudio personal de los contenidos, realización de las tareas planteadas semanalmente, resolución de dificultades, etc.

Además de esto se propondrán semanalmente tareas varias que podrán consistir en ejercicios prácticos de técnica, lectura, sonido, rítmica, armonía, lenguaje, análisis etc., que permitan demostrar la correcta asimilación de las destrezas requeridas. Estas serán supervisadas de semana en semana por el profesorado.

2. EXAMEN/PRÁCTICA EVALUACIÓN CUATRIMESTRAL.

Al finalizar cada cuatrimestre se realizará un examen general, dentro del horario establecido para la asignatura (o cualquier otro, si fuera necesario, debidamente acordado con

el alumnado y consensuado con la jefatura de estudios y el departamento), en el periodo establecido por el centro a tal efecto.

Consistirá en una serie de ejercicios de formato similar a los trabajados en clase, sobre los contenidos teóricos/prácticos y procedimentales abordados en el cuatrimestre, pudiendo focalizarse en aquellos que se revistan de mayor interés para el alumnado en base a sus necesidades, dificultad de asimilación, etc. Para su realización el profesorado podrá servirse de cuantos recursos considere oportunos (material impreso, audios, backing tracks, etc.), siendo el objetivo fundamental demostrar el nivel de asimilación y desarrollo de las destrezas trabajadas durante el cuatrimestre.

ALUMNADO SIN EVALUACIÓN CONTINUA

- El alumnado que no cumpla la condición indispensable para la evaluación continua deberá realizar un examen general de la asignatura sobre la totalidad de los contenidos de las asignatura, de forma y dinámica similar al 'Examen/Práctica de Evaluación Cuatrimestral', que se realizará en la primera semana del mes de junio o de septiembre, según el caso, así como en la fecha establecida para la convocatoria extraordinaria de febrero, en horario y espacio coordinados con la Jefatura de Estudios y el Departamento, de lo que se informará al alumnado con la debida antelación.

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN CALIFICACIÓN GLOBAL
EXAMEN/PRÁCTICA Todos los Contenidos del Curso	100 %

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

7.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

(Criterios de evaluación recogidos en el Decreto 260/2011, de 26 de julio, BOJA 165, de 23 de agosto de 2011)

7.1.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRANSVERSALES

CET1	Demstrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora, solucionando problemas y tomando decisiones.
------	---

CET2	Demostrar capacidad para recoger y analizar y sintetizar información significativa y gestionarla de forma adecuada.
CET3	Demostrar capacidad para desarrollar ideas y argumentos razonada y críticamente.
CET4	Demostrar habilidad en el uso y aplicación de forma crítica al trabajo individual y en equipo, de las tecnologías de la información y la comunicación.
CET6	Demostrar capacidad para la autocrítica en el desempeño profesional e interpersonal.
CET7	Demostrar la aplicación de principios éticos en el desarrollo profesional.
CET8	Demostrar capacidad para la integración, el liderazgo y la gestión de equipos de trabajo multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
CET9	Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor.
CET10	Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos, a sus novedades y avances, y a seleccionar los cauces adecuados de formación continua.
CET11	Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
CET12	Demostrar la calidad y la excelencia en la actividad profesional.
CET13	Demostrar capacidad en el uso de medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
CET14	Demostrar capacidad para contribuir a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

7.1.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

CEG1	Demostrar conocimiento de los principios teóricos del hecho musical, y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
CEG2	Demostrar aptitudes en el reconocimiento auditivo, comprensión, y memorización de materiales musicales, y su aplicación al desarrollo profesional.
CEG3	Demostrar conocimiento de los fundamentos y estructura del lenguaje musical y su aplicación a la práctica interpretativa, creativa, investigadora y pedagógica.

CEG4	Demostrar dominio en la lectura, producción, interpretación, improvisación, creación y recreación de textos musicales.
CEG5	Demostrar conocimiento de los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad, sus aplicaciones y las novedades que se producen en él.
CEG7	Demostrar dominio en la utilización de recursos musicales que le permita crear, adaptar e improvisar en distintos contextos musicales a partir de técnicas , formas, tendencias y lenguajes asimilados.
CEG8	Demostrar autonomía aplicando un método de trabajo apropiado, que le permita superar los retos que se presenten en la práctica musical individual y colectiva.
CEG10	Demostrar capacidad para argumentar de forma verbal y escrita, sus puntos de vista sobre conceptos musicales, así como los objetivos de su actividad profesional, a personas especializadas, usando adecuadamente el vocabulario técnico y general.
CEG11	Demostrar conocimiento de un amplio repertorio, de diferentes épocas y estilos, centrado en su especialidad y abierto a otras tradiciones y contextos culturales
CEG12	Demostrar el conocimiento del contexto social, cultural y económico de la práctica musical, con especial atención a su entorno inmediato.
CEG13	Demostrar conocimiento del desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica.
CEG15	Demostrar capacidad para crear y dar forma a conceptos artísticos propios, y expresarse a través de ellos.
CEG16	Demostrar dominio en las técnicas de estudio e investigación que le capacite para la autoformación durante su vida de estudio y en el ámbito profesional.

7.1.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS

CEE1	Demostrar dominio en la ejecución del repertorio significativo de su especialidad teniendo en cuenta los aspectos técnicos, musicales, estéticos e historicistas del mismo.
CEE2	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos; como solista y como miembro de un grupo que puede ir desde el dúo hasta la orquesta.
CEE3	Demostrar la sensibilidad auditiva y los conocimientos técnicos, del lenguaje musical, necesarios para llevar a cabo un análisis crítico en una audición.

CEE4	Demostrar capacidad para expresar con rigor las estructuras, ideas y materiales musicales que se encuentran en una obra musical.
CEE5	Demostrar capacidad para argumentar y expresar verbalmente su punto de vista sobre la interpretación y la comprensión de una pieza musical, así como poder transmitir verbalmente un pensamiento teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado de la misma.
CEE6	Demostrar capacidad para asumir adecuadamente las diferentes funciones (subordinadas, participativas o de liderazgo) que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
CEE7	Demostrar conocimiento sobre la metodología necesaria para llevar a cabo un trabajo de investigación y/o experimentación musical.
CEE8	Demostrar conocimiento sobre las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
CEE9	Demostrar conocimiento sobre los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad (interpretación musical) y sus aplicaciones en este, así como estar preparado para asimilar las novedades que se produzcan en él.
CEE10	Demostrar conocimiento y valoración crítica sobre las principales tendencias en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.

7.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En aplicación de lo establecido en el artículo 5, apartados 2 y 4, del Real Decreto 1614/2009, 26 de octubre, el nivel de adquisición y consolidación de las competencias conseguidas por el alumnado se expresará mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico. Dichos resultados se calificarán en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal.

0-4,9: Suspenso (SS). 5,0-6,9: Aprobado (AP). 7,0-8,9: Notable (NT). 9,0-10: Sobresaliente (SB).

Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará la no superación de la asignatura. **Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria, se consignará la expresión «NP» (No Presentado), que, a todos los efectos, tendrá la consideración de calificación negativa.**

La mención de «Matrícula de Honor» para una asignatura podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a «9,0» en la misma. El número de menciones otorgadas no podrá exceder del cinco por ciento del total del alumnado que en ese curso académico esté matriculado en una misma asignatura y curso. En el caso de que el número de alumnos y alumnas matriculados sea inferior a veinte, se podrá conceder una sola

«Matrícula de Honor». Los posibles desempates se solucionarán según la nota media del total de asignaturas en las que el alumnado se encuentre matriculado en el curso académico en cuestión.

El procedimiento de evaluación distingue, por tanto, entre alumnado en situación de evaluación continua y alumnado sin evaluación continua, en cualquiera de las convocatorias.

Alumnado en situación de evaluación continua

- La consideración de evaluación continua queda supeditada a la superación de la 'Rúbrica de Evaluación Continua', con una calificación igual o mayor a 5.

- El alumnado que, aún cumpliendo esta condición, no supere el 'Examen/Práctica de Evaluación Cuatrimestral' o la 'Audición Cuatrimestral', deberá realizar un examen de recuperación complementario posterior, de perfil similar. Esta prueba se supeditará al calendario establecido por el centro, por lo que tendrá lugar entorno a la última semana de enero, en relación al primer cuatrimestre, y a la última de mayo, en cuanto al segundo, y se tratará de ubicar en horario de clase, en la medida de lo posible. El profesorado responsable informará y coordinará al alumnado en todo momento.

- La calificación final se obtendrá de la media aritmética de los dos cuatrimestres.

- Para la conformación de la evaluación final es obligatorio superar el 'Examen/Práctica de Evaluación Cuatrimestral' y la 'Audición Cuatrimestral' con una calificación igual o mayor a 5.

7.2.1 PONDERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

- ALUMNADO EN SITUACIÓN DE EVALUACIÓN CONTINUA (convocatoria de junio).

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN PARCIAL	PONDERACIÓN CALIFICACIÓN GLOBAL CUATRIMESTRE
----------------------------	---------------------	--

RÚBRICA DIARIA DE EVALUACIÓN CONTINUA Asistencia, puntualidad, participación activa en el desarrollo de las clases, iniciativa, actitud, creatividad, estudio personal de los contenidos, realización de las tareas planteadas semanalmente, resolución de dificultades	100 %	40 %
EXAMEN/PRÁCTICA EVALUACIÓN CUATRIMESTRAL	100 %	30 %
AUDICIÓN CUATRIMESTRAL	100 %	30 %

8. CALENDARIO

Calendario y, en su caso, cronograma de aplicación de las distintas actividades evaluables de la asignatura para cada una de las convocatorias anuales y de publicación de los resultados obtenidos por el alumnado. Las fechas que a continuación se exponen son orientativas: las definitivas serán publicadas en el calendario de principio de curso.

Segunda quincena de enero: Audiciones de departamento y exámenes del primer cuatrimestre. La calificación será comunicada al alumnado de manera individualizada por la persona responsable de la asignatura.

Durante el mes de febrero:

Exámenes y TFG de la convocatoria extraordinaria de febrero. Las calificaciones se podrán consultar a través del módulo PASEN tras las pruebas.

Segunda quincena de mayo: Audiciones de departamento y exámenes del segundo cuatrimestre.

Fin de la evaluación continua. Se informará al alumnado de manera individualizada de la calificación obtenida y, en su caso, de la posibilidad de realizar un examen final. El alumnado de 4º curso deberá quedar evaluado a fecha 31 de mayo.

Primera semana de junio: exámenes dirigidos al alumnado sin evaluación continua. Las calificaciones podrán ser consultadas por el alumnado a través del módulo PASEN a partir del 10 de junio.

Primera semana de septiembre: exámenes correspondientes a la convocatoria de septiembre, dirigidos al alumnado sin evaluación continua. Las fechas se publicarán en el mes de julio anterior. Las calificaciones se podrán consultar a través del módulo PASEN tras las pruebas.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, CULTURALES Y ARTÍSTICAS

9.1 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se podrá proponer actividades relacionadas con la asignatura que puedan completar y enriquecer la formación del alumnado, como la colaboración en audiciones, conciertos o jam sessions organizadas por el Área de Jazz del Departamento.

9.2 ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Se podrá proponer la asistencia a conciertos, masterclasses y actividades musicales (charlas, conferencias, ensayos abiertos) organizadas por el propio centro o externas (Festival de Jazz, Bienal de Flamenco, etc.).

10. SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN

La persona responsable de cada asignatura informará a principio de curso al alumnado de los contenidos, competencias y procedimiento de evaluación de la misma. Al finalizar cada curso académico se propondrá un cuestionario anónimo para que cada estudiante proceda a valorar las principales actuaciones relacionadas con el proceso de evaluación.

11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Instrumental y otros recursos técnicos

- Piano
- Drum set, congas y percusión menor.
- Amplificadores de guitarra, bajo y teclado.

- PA
- Micros
- Cables (Jack, XLR, mini Jack/Aux).
- Atriles.
- Equipo reproductor de sonido.
- Pizarra, rotuladores y borrador.
- Proyector

Medios tecnológicos

- Ordenador
- Software de edición musical (MuseScore, Sibelius, Finale)
- Apps (iReal Pro, Reaper, etc.)
- Software/Hardware de Grabación de audio.

12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad comprende el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave. Al tratarse de enseñanzas superiores conducentes a una titulación habilitante para el desarrollo profesional, las medidas de atención a la diversidad siempre tendrán como límite la adquisición de las competencias mínimas marcadas en el currículo de cada asignatura y que posibiliten adecuadamente el futuro desenvolvimiento artístico y profesional del alumnado.

Las principales acciones a llevar a cabo serán las siguientes:

- Actuaciones preventivas y de detección de dificultades de aprendizaje llevadas a cabo por el profesorado responsable de la asignatura:

1. Una especial observación del individuo con incidencias en el desarrollo y adquisición de los contenidos y competencias y/o con problemas de adaptación a la clase.
2. Tutorías con el alumnado para determinar, mediante el diálogo, las posibles causas de las dificultades.
1. Adopción de adecuaciones curriculares no significativas dirigidas a minimizar las incidencias encontradas.

- Habilitación de las condiciones de accesibilidad suficientes y adecuación de los recursos materiales para el alumnado con algún problema de movilidad y/o disminución sensorial.

- Medidas de atención personalizada dirigidas al alumnado con dificultades de comunicación debido a problemas idiomáticos, especialmente para el alumnado participante en el programa

Erasmus.